



Buscará EU diálogo sobre cambios en PJ

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- La administración del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, señaló ayer que buscará entablar diálogo con el Gobierno de México sobre la implementación de la reforma al Poder Judicial, por la relevancia que tiene para la integración económica entre los dos países.

Después de que la reforma fuera promulgada el domingo pasado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Departamento de Estado de EU indicó que tomó nota de la entrada su vigor y respaldó las críticas planteadas en agosto pasado por el Embajador Ken Salazar a la elección de jueces por voto popular.

“Respaldamos todo lo que dijo el Embajador y lo que vamos a hacer ahora es dialogar con nuestros colegas mexicanos sobre cómo se implementará esta ley (la reforma al Poder Judicial)”, dijo ayer el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller,

al ser cuestionado en rueda de prensa.

“Observaremos especialmente la promulgación de esta ley a la luz de nuestros esfuerzos conjuntos para promover nuestra competitividad económica y la integración (con México) y, en última instancia, seguiremos dialogando con nuestros colegas mexicanos sobre la ley y cómo se implementará”.

Apenas el 22 de agosto, Ken Salazar aseguró que la elección directa de jueces representaría un “riesgo mayor” para la democracia en México, incluyendo el hacer más fácil que cárteles de la droga pudieran influir en el Poder Judicial, además de la pérdida de confianza de los inversionistas estadounidenses.

Miembros del Congreso de EU han advertido al Gobierno de Biden sobre los riesgos que la reforma al Poder Judicial en México pudiera representar para las protecciones a la inversión a las que el país se comprometió bajo el acuerdo comercial con EU y Canadá, que entró en vigor en 2020.



Especial

// Respaldamos todo lo que dijo el Embajador, y lo que vamos a hacer ahora es dialogar con nuestros colegas mexicanos sobre cómo se implementará esta ley (la reforma judicial)".